

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

82 *BARCELONA*

Edicto.

D. Luis Miguel Gonzalo Capellin, el Letrado de la Administracion de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el concurso n.º 947/2008d seguido en este Juzgado a Instancia del Procurador Sr./a. Laura Espada Losada en nombre de Habit 3000, S.L., se ha dictado en fecha 10/12/15 auto acordando la conclusion del concurso, cesando todos los efectos de la declaracion del concurso y la Administracion concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 11 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Administracion de Justicia.

ID: A150056400-1